

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »  
A los no suscritores.  
En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea,  
á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó  
no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 2

Bajos

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles  
Jueves y Domingos.

	Pesetas cént.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

## DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo

en el círculo Liberal-Conservador  
EN LA TARDE DEL 28 DE OCTUBRE.

(Continuacion.)

En segundo lugar, afirmo que, en el instante en que realmente la corta y despreciable turba que cometió aquel atentado prorrumpió más manifestamente en protestas groseras, fué cuando se pronunció por uno de los asistentes al entrar en la casa en que me había de hospedar la frase: «Acordaos de Santa Coloma de Farnés.»

¡Buen Canfranc señores! ¡Buenos intereses materiales! ¡Buena protesta zaragozana! ¡Santa Coloma de Farnés! El recuerdo de Santa Coloma de Farnés, se hacía allí como podía haberse hecho el de Santo Domingo de la Calzada; ni más menos. Y aún digo más; en el sitio mismo donde en son de injuria, por haber dejado cumplirse las leyes de la justicia, en el sitio mismo donde en son de injuria se me lanzaba esta exclamacion por alguno quizás cómplice de aquellos tristes acontecimientos ó causante de aquella deplorable desgracia, en aquel mismo sitio un Gobierno republicano, en nombre de la República, nombre que no quiso renunciar, un Gobierno compuesto de grandes prohombres del liberalismo actual, apoyado y protegido por grandes republicanos, encargó poco antes de la venida de D. Alfonso XII, á los cañones de un regimiento de artillería vomitando granadas y metralla que realizaran la policía de las calles, arrojando granadas y metralla á la manera que únicamente saben hacerlo los Gobiernos que se llaman liberales.

Pudieran, pues, en aquel sitio mismo antes de recordarme á Santa Coloma de Farnés, haberse acordado de todo aquel paseo, principalmente en la parte que se llama de Santa Engracia, había quedado empapada de sangre zaragozana, derramada á nombre de la república, en forma, en cantidad, y de manera tal, como la Monarquía española no ha tenido necesidad de derramarla jamás. (Grandes aplausos.)

¿Cómo había yo tampoco de dar

una grande importancia á este grito de Santa Coloma de Farnés, donde nadie se acordaba de Santo Domingo de la Calzada, donde nadie se acordaba de las granadas y de la metralla que en Zaragoza se dispararon poco antes del advenimiento del Rey, por unos republicanos contra otros, por los republicanos que eventualmente no lo eran? ¿Cómo había de molestarme en lo más mínimo semejante recuerdo?

Pueden creer los señores que me escuchan, y aún cuando yo presumo de no necesitar testigos para que confirmen mis palabras, tengo el testimonio de todos nuestros amigos que estaban en la casa que habitaba, que fueron muchos, los que me acompañaban desde el primer instante y que estuvieron conmigo durante una parte de aquella noche, y presenciaron mi actitud delante de aquella manifestacion; pueden creer, digo, los que me oyen, que yo no opuse á ella sino el más absoluto desprecio. ¡Pues valdría la pena de haber intervenido en la historia de nuestro país hasta el punto en que yo, por fortuna ó por desgracia, he tenido que intervenir, para hacer gran caso—ni poco ni mucho—de una manifestacion de esa naturaleza! Ni yo, ni nadie que en nada me tocara, ni nadie que cerca de mi estuviese dió á aquella manifestacion más valor del que tenía, ni tuvo para ella más que desprecio, cuando más, mitigado por la compasion.

No se trata, pues, de eso; no se trata, y debo decirlo como hombre honrado, no se trata sobre todo, de Zaragoza. En Zaragoza no solamente nuestros amigos políticos me hicieron una recepcion entusiasta, admirable, numerosísima, y que ya se hubieran guardado mucho de ir á turbar los silbantes del Paseo de Santa Engracia; no solamente nuestros amigos políticos hicieron aquella demostracion verdaderamente magnífica, sino que debo decir, que de todos los partidos y de todas partes he recibido las mayores satisfacciones, las mayores pruebas de consideracion, por las cuales vuelvo de Zaragoza grandemente agradecido á aquella ciudad heroica, y deseo consagrarme como siempre á su servicio, aún cuando, respecto de los que me silbaron, no pueda ofrecerles que he de satisfacer jamás,

ni sus gustos ni sus necesidades. Aún respecto de éstos yo no tuve allí ni un instantes siquiera de ira, ni le tengo ahora. Si eran algunos de ellos, como se pretende, asalariados, encontraron un modo tan fácil de ganar algunos reales, que yo les compadezco y perdono, y siento únicamente que el estado general del país no les permita ganar un jornal de mejor modo.

Pero si al lado de estos y entre estos estaban, como indudablemente estarian, por el acuerdo de Santa Coloma de Farnés, y por el constante son de La Marsellesa algunas fracciones republicanas, algunas gentes de opiniones republicanas; si habia sobre todo, como se supone, federales, merecen mayormente mi perdon, porque, como he dicho antes, no he hecho yo nada para corresponder á sus necesidades, ni á sus votos, ni ha sus, deseos, y francamente, no me propongo hacer nada en lo sucesivo que les pueda agradar.

Que no les gustaba un monárquico como yo; que no les gustaba un hombre de orden como yo; que no les gustaba quien durante muchos años les ha impedido dirigir á todo género de personas semejantes groseros desahogos; que no les gustaba quien pudiera en el porvenir obligarles á ganarse de mejor modo la vida, ó á respetar de mejor manera la libertad ajena: ¿que tengo yo que oponer á esto? Hacen bien en no quererme bien; y si encuentran Gobiernos que les dejen obrar de ese modo, tampoco extrañaré que, de la manera que les es propia, gentes que no han de discutir, ni han de poder discutir, ni saben discutir, en vez de arrojar por la boca discursos, arrojen silbidos.

La cuestion no es, pues, de unas gentes cuya cólera contra mi reconocimiento y cuyo estado de ánimo en aquellas circunstancias comprendo además. Hacía poco, poquísimo que habian podido atravesar las calles de Zaragoza, triunfantes, con hacha de viento, con gritos de ¡viva la República! completay absolutamente respetados, señores de las calles y de las plazas, sin que nadie les silbara porque los monárquicos, los conservadores, los hombres de orden, no silvan, debieron creerse en posesion de un privilegio otorgado sino en toda forma por el ministro de Fomento, á lo menos

por la totalidad del Gobierno actual para hacer demostraciones políticas. Debieron creer que habian adquirido ya un derecho, como lo han tenido en épocas de triste recordacion en nuestra historia, el de ser los únicos cuyas voces y ¡que voces! se oyeran por las calles y por las plazas; y al ver la osadia de un hombre monárquico y conservador y de las clases conservadoras de Zaragoza que se atrevian á recorrer las calles, aunque sin gritos y algazara, usando de su derecho modestamente, pero al fin atreviéndose á presentarse en aquel terreno de que ellos se juzgaban completamente dueños, instintivamente se irritaron, se encolerizaron y acudieron para tomar satisfaccion del agravio que se hacía á la República federal ostentando los principios monárquicos á la faz de la poblacion entera.

Este estado de susceptibilidad y de irritacion existe indudablemente en Aragon y en otras partes; pero sobre todo se ha notado en Aragon y de ello pudiera dar diferentes pruebas.

Como se vé, yo tengo toda la benevolencia posible para aquellas gentes, puesto que explico, y en cierto modo disculpo sus acciones. Todo el mundo sabe que los partidos llamados avanzados, en España, han entendido siempre la libertad de esa manera. Es histórico, que partidos que se llaman liberales se juzgan por lo menos dueños de las calles y plazas públicas, cuando se juzgan también dueños, que se dan casos, de las habitaciones particulares. (Risas.)

¿Os extraña esto? ¿os sorprende? Os pudiera sorprender porque estais mal preparados para ello por los años, ya bastante largos, que llevamos de restauracion. Como que desde que D. Alfonso XII vino á España, para bien del país, nada parecido se habia visto, os juzgábais ya libres de semejantes riesgos, cuando menos morales, aunque materiales pudieran serlo también, y creiais imposible la repeticion de tales escándalos. ¡Ah! sobre esto, es, sobre lo que principal y esencialmente os ruego que modifiqueis vuestra opinion. Ha pasado todo el reinado de D. Alfonso XII sin que ninguna turba de ese género se haya atrevido á coartar la libertad de los hombres de bien; ha pasado todo ese tiempo y por la costumbre,

que no se deshace fácilmente van trascurridos hasta algunos años despues sin que hayamos presenciado hechos de la naturaleza del que nos ocupa; pero llega un instante en que surgen de nuevo los recuerdos antiguos, suscitados por la posibilidad de repetir los pasados ejemplos; iníciase el sistema de que la libertad no existe sino para las turbas más odiosas y más igno- rantes del país; pruébase á ver hasta que punto entienda el Gobierno, ó hay un Gobierno que entienda, que la libertad de la cana la debe respetarse hasta el escrúpulo, y que la tiranía que se ejercita sobre los monárquicos y sobre los hombres de orden puede ser consentida fácilmente.

(Concluirá.)

### CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 5 Noviembre 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: El viage que en la actualidad está llevando á cabo nuestro ilustre Jefe por las provincias andaluzas, constituye una de las páginas más brillantes de su historia política, puesto que nadie ha conseguido despertar el entusiasmo de los pueblos, de la ruidosa manera que la presencia del Sr. Cánovas del Castillo, despierta en todos los puntos por donde pasa.

Músicas, banquetes, entusiastas aclamaciones, y otras mil y mil manifestaciones del entusiasmo popular todo esto se prodiga espontáneamente á nuestro ilustre Jefe; todo esto se hace en honor del ilustre patricio que tantas glorias ha proporcionado á nuestra España.

En Ciudad-Real, Zafra, Almendralejo, Mérida, Castuera, Fregenal, y otros muchos pueblos, las ovaciones tributadas, han rayado en delirio, las Corporaciones municipales con sus alcaldes al frente, las autoridades eclesiásticas y militares; todos acudieron presurosos á saludar al eminente estadista; prescindiendo de toda idea política, y solo guiados por la admiración que causan siempre los hombres de talento superior.

La inauguración de la línea de Zafra á Huelva se ha llevado á cabo, con toda felicidad, consta de magníficas obras de fábrica, y su importancia es tan grande que seguramente convertirá á aquella region andaluza en emporio de prosperidad y de riqueza.

En Cortegana se celebró el almuerzo que la Empresa del ferro-carril daba en honor del Presidente de su Consejo de Administracion Sr. Cánovas, y demás personas invitadas al acto de la inauguración.

Reinó, en él la armonía más completa, y cuando al destaparse las botellas de Champagne, empezaron los brindis al Sr. Sundheim, representante de la Empresa constructora lo hizo en primer término por el Sr. Cánovas del Castillo, y por su distinguida esposa y terminó dando un viva á nuestro ilustre Jefe, que fué calurosamente contestado por todos los concurrentes.

Al levantarse el Sr. Cánovas, se pro-

dujo un movimiento de expectacion.

Brindó en primer lugar por S. M. la Reina Regente, bajo cuya bienhechora sombra, dijo, se conserva el orden público y se desarrollan los elementos de riqueza del país; exclamando al final de su elocuente brindis.—«Mal haya quien turbe la paz ó quien siquiera lo intente.»

El recibimiento de Huelva ha sido cariñosísimo y entusiasta.

Hoy se celebrará la recepción política en la cual le serán presentadas numerosísimas comisiones del partido conservador que han llegado á aquella capital de todos los pueblos de la provincia con objeto de saludar al Jefe ilustre y respetado amigo.

Mañana á la una de la tarde saldrá de Huelva con dirección á Sevilla en cuya capital hará importantes declaraciones políticas.

En suma, mi querido Director y amigo, que el viage del Sr. Cánovas demuestra las simpatías que en la opinión y en el pueblo tienen los principios conservadores y la virilidad del partido á que pertenecemos.

Buena prueba de esto son las continuas adhesiones que se reciben en estos dias de valiosos elementos alejados hasta hoy de la política; entre las cuales merece especial mención, la del diputado á Cortes por el distrito de Archidona D. José Espinosa Bustos, quien desde muy antiguo militaba en las filas fusionistas.

El convencimiento de que los intereses del país nada ganan bajo la dirección del Sr. Sagasta, convencimiento adquirido á costa de amargos desengaños; es lo único que ha movido al Sr. Espinosa, á desertar de las filas de la mayoría, y así lo ha hecho saber á sus electores en un notable y correcto manifiesto que les ha dirigido.

Contamos por tanto con un nuevo correligionario y valioso elemento en la Cámara popular.

Bien venido sea.

\*\*

El partido carlista está dando espectáculos verdaderamente lamentables.

Ayer fué el Santo del Señor y sin duda por este motivo organizó el *disidente* ó *neo* Nocedal la apertura del Círculo de S. Jorge, en Barcelona.

Como el local resultaba de pequeñas dimensiones trasladaron los nocedalinos al Teatro del Olimpo, con objeto de escuchar el discurso que el *rebelde* Nocedal había de pronunciar.

La sesión acabó como el Rosario de la Aurora. Hubo gritos de ¡Viva Don Carlos! ¡Muera Nocedal! y viceversa, los bofetones y bastonazos se repartieron con profusion entre *leales* y *rebeldes*, salieron á relucir algunas armas blancas y de fuego; Nocedal tuvo que refugiarse en la Contaduría del Teatro sin poder pronunciar su discurso, el escándalo fué de primer orden, y el delegado del Gobernador mandó desalojar el local.

Se han hecho algunas detenciones y segun noticias telegráficas algunos clérigos, desconociendo lo sagrado de sus deberes, han intervenido y tomado activa parte en tan escandaloso suceso. Sin comentarios.

Los tradicionalistas de Madrid han sido más pacíficos, celebrando el Santo de su *Rey y Señor* con comunión ge-

neral, por la mañana, banquetes por la tarde y velada literaria en honor del Pretendiente en su Círculo de la calle de Atocha por la noche.

Más vale así.

\*\*

El Consejo de Ministros anunciado para ayer, se suspendió celebrándose esta tarde bajo la Presidencia de Sagasta,

Los asuntos de que se ocuparon los Consejeros responsables son: Fijar el día en que ha de verificarse la reapertura de las Cortes, indicándose para esto la fecha del 29 ó 30 del actual.

Elección de Vice-presidentes y Secretarios para la mesa del Congreso, y si queda tiempo, algo de reformas militares.

La elección de las personas que han de ocupar las vacantes que existen en la mesa de discusión de la Cámara popular, trae muy disgustado al Sr. Sagasta, que quiere á todo trance mantener la ponderación de fuerzas, nombrando para estos cargos á un representante de los diversos grupos de la dividida mayoría.

Más en contra de estas aspiraciones del Jefe del fusionismo, están las maticiones, las amenazas, las influencias y todo ese cúmulo de pasiones liberales que se desatan siempre que asoma alguna vacante, ó se vislumbra algun sitio en que tranquilamente pueda contribuirse á la aniquilación de nuestro pobre país.

Para ellos lo importante es comer sea donde sea y á costa de quien sea. Afortunadamente poco ha de durarles el poder. Ellos mismos lo conocen y lo confiesan.

Del mal al menos.

\*\*

La elección de Presidente para la Diputación provincial de Valencia ha valido al Sr. Martos una derrota espantosa.

El ministro de Ultramar, Sr. Capdepont, le ha demostrado que su prestigio y sus simpatías son nulas en Valencia.

Ni un voto no ha obtenido la candidatura del Sr. Rios Portillo, para la presidencia de la Diputación.

Como se ve la armonía de los ministeriales lo mismo en Madrid que en provincias no puede ser mayor.

¡Así están ellos!

\*\*

Se encuentra entre nosotros S. A. la Infanta doña Maria Teresa de Baviera. Seis dias ha permanecido en Madrid de riguroso incognito, viviendo en el hotel de la Paz.

Desde ayer se aloja en Palacio en las habitaciones llamadas de los Condes de París.

Acompañan á S. A. dos damas de su corte y el secretario particular.

Ayer asistió á la corrida de toros en compañía de la Infanta Isabel.

Siempre de V. afmo amigo S. S. q. s. m. b.

P. V.

### EL COLEGIO DE SAN NARCISO

Cada dia el colegio de S. Narciso viene demostrando al público de Gerona, la importancia á que ha llegado

tan acreditado centro de enseñanza. Apenas terminada la velada literaria celebrada, con motivo de la solemne distribución de premios á los treinta y cinco alumnos, que en el finido curso obtuvieron las calificaciones de sobresalientes ó notables, á cuyo acto concurren lo más escogido de Gerona, de las aristocráticas damas, á la última familia de los numerosos alumnos del colegio; han realizado el martes una velada recreativa, por medio del notable prestidigitador Mr. Adrians, á la que ha concurrido como siempre un escogido concurso, de alumnos y sus distinguidas familias, llenando por completo el vasto salon del colegio. El Sr. Adrians, ha sabido cautivar al público, con sus admirables juegos valiéndole nutridos y merecidos aplausos. La escogida concurrencia, que habia salido altamente complacida, de la oportuna diversion que los señores Directores del colegio de San Narciso les habian procurado, quedó agradablemente sorprendida, con la elevación de un colosal globo aerostático, en el parque exterior del colegio, construido por los alumnos del establecimiento y el cual á cierta altura, disparó automáticamente un bonito ramillete de fuegos artificiales, lo que por su novedad entusiasmó justamente el escogido concurso.

Siempre merecerá nuestros aplausos la Dirección del colegio de S. Narciso pues desde que están al frente del mismo sus ilustrados y entusiastas directores han alcanzado una importancia en su difícil é importante tarea, que jamás habiamos visto en Gerona, y el numeroso concurso de alumnos ya internos como externos, es la digna recompensa que nuestra ciudad agradece y les tributa; puesto que las familias que se distinguen por su posición social, y se desvelan por la verdadera educación de sus hijos se honran en tenerles confiados al citado establecimiento, que tanto sabe trabajar para la verdadera educación é instrucción de sus alumnos, como lo prueban las honrosas calificaciones obtenidas, y los trabajos presentados por los mismos en la última velada literaria, hermanándolo, con la verdadera educación cristiana, sabida disciplina del colegio, y la expansión propia de la edad de sus educandos, haciendo participar al propio tiempo á las familias de los mismos.

Reciban nuestros entusiastas plácemes los ilustrados directores y no duden que Gerona les queda agradecido, de haberle dotado de tan importante centro de enseñanza; único en el que se dá una completa instrucción desde párvulos á completar el grado de Bachiller, sembrando en el niño la semilla de la religion desde sus primeros años, hasta concluir la segunda enseñanza.

### LA EXPORTACION DE VINOS.

En la *Gaceta* del 17 del mes último ha aparecido una Real orden disponiendo que en las facturas de exportación de vinos nacionales se consignen por los interesados la graduación alcohólica de los que expidan al extranjero, y que las Aduanas comprueben, la graduación declarada y anotada

## NOTICIAS.

el resultado en las citadas, facturas, como un dato importante; cuya exacta conformidad habrá, de tenerse en cuenta para autorizar la libre reimportación.

Excelente medida es ésta y que hace tiempo debía haberse dispuesto, pero deficiente en una cosa capital, y es no consignar cantidad ninguna para los gastos que esto puede ocasionar, puesto que para determinar la riqueza alcohólica es indispensable tener instrumentos adecuados para el objeto, y no se autoriza la adquisición de los mismos; y como las Administraciones carecen de ellos es preciso que el Estado los facilite.

Si la exportación de vinos se autorizara solamente por aquellas Aduanas que tienen habilitación para importar alcoholes, estaba la omisión subsanada; pero como la exportación de vinos está permitida por todas las Aduanas, sean principales ó subalternas, de aquí se sigue que la inmensa mayoría no les es posible dar cumplimiento á la disposición dictada por falta de medios con que ejecutarla.

No se vaya á creer que al decir esto pretendamos insinuar la conveniencia de reducir la exportación de vinos por las Aduanas de primera clase, porque esto sería originar un grave conflicto al comercio de exportación, lo que en manera alguna sería procedente, puesto que juzgamos que al comercio deben concedérsele todas las facilidades posibles, cuando de buena fé presenta sus géneros á la acción del Fisco; antes al contrario, consideramos que con toda urgencia se proceda á proveer á todas las Aduanas de los alambiques y arcometros necesarios para cumplir con exactitud lo que se previene en la Real orden citada. De no ser así, ¿cómo es posible darla el debido cumplimiento? ¿A quien puede haberse ocurrido dictar una disposición de esta índole sin disponer que se proceda á dotar á las dependencias que han de cumplirla de los necesarios aparatos para llevarla á cabo? Con seguridad de todos los lados de la Península se estarán preguntando los empleados como van á realizar este servicio sin los medios necesarios. Es indispensable que, por quien corresponda, se atienda cuanto antes á organizar este servicio, si ha de permanecer en vigor la disposición á que nos referimos; y así como por incidencia no está de más que digamos la conveniencia de dotar también á las Aduanas principales, y con mayor razón las que presentan mas importación en droguería, en pequeños laboratorios para el análisis cualitativo de las mismas, solo una larga práctica puede servir para conocer á simple vista la naturaleza de un producto químico; pero como no siempre esto acontece, y sobre todo, para los casos de duda, sería muy oportuno que el funcionario tuviese siempre una pequeña caja de reactivos para ensayos de momento. No se nos diga que el inspector farmacéutico es el encargado de este trabajo, la misión de este se reduce á dilucidar si un producto es de fórmula conocida ó no para permitir ó negar la importación.

Una y otra disposición son absolutamente necesarias para facilitar la acción del de la Administración y la marcha del comercio, y en este sentido excitamos á que se planteen.

A las once de la mañana del día de ayer reuniéronse en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial diez y ocho señores Diputados al objeto de continuar la sesión de que dimos cuenta en nuestra edición última.

El público era numeroso y llenaba por completo los asientos que se le tenían destinados.

Declarada abierta la sesión por el señor Presidente procedióse á la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido, despues de breve discusión, ordenó dicho señor Presidente fuese leído el dictamen de la Comisión así como el voto particular contra él formulado por el señor Deprat relativo al asunto que llamaremos Grau-Botet.

No pasaremos á detallar los incidentes ocurridos puesto que nos falta tiempo para ello, y así nos concretamos á manifestar á nuestros lectores que el Diputado Sr. Deprat apoyó su voto particular con un breve discurso que fué contestado por los Sres. Albert y Masanet, resultando en sus rectificaciones sostener una y otra parte los argumentos emitidos.

El Sr. D. Joaquín Grau, prévia la venia de la presidencia, hizo uso de la palabra en defensa propia, siendo contestado por el Sr. Masanet.

Despues de solventadas varias dudas y dificultades que se ofrecieron, seguidamente se acordó pasar el asunto á votación, dando por resultado obtener nueve votos contra otros nueve; por lo que hubo de repetirse ese acto y decidir el voto de la Presidencia que fué favorable al dictamen de la Comisión.

Aprobado como dejamos dicho el expresado dictamen, pasose despues de cinco minutos de descanso, á ocuparse de las actas de los señores Vidal y Heras que se aprobaron, la del 2.º mediante segunda votación que decidió el voto de la Presidencia por haber habido empate.

Desde luego por unanimidad se acordó también nombrar al Diputado señor D. José Pons y Frigola individuo de la Comisión permanente de actas en sustitución de D. Joaquín Grau, por el hecho de que, como tenemos dicho, se ha declarado grave la que á él corresponde.

—En el tren correo de anteayer mañana pasó por esta ciudad en dirección á Barcelona D. Francisco Romero Robledo jefe del partido reformista.

Segun ayer se nos dijo, cuando el señor Romero Robledo regrese de Barcelona, volverá á pasar por esta ciudad dirigiéndose á San Sebastian por Irún.

—A juzgar por las vigas de hierro que recientemente se han llevado á las pescaderías, cercano debe estar el día en que desaparezca el tejado en ruinas que hoy las cubre, y quede sustituido nuevamente con otro que reúna las imprescindibles condiciones de solidez y elegancia.

—Ayer tarde llegó el Excm. señor Brigadier D. Joaquín Rodríguez de Rivera y Blasco nombrado recientemente Gobernador militar de esta plaza y su provincia

Bienvenido.

—Una nueva é importantísima aplicación de la electricidad, ha sido presentada al sindicato de inventores de Francia. Se trata nada menos segun *El Figaro* que de instalar un sistema de locomoción absolutamente desconocido hasta hoy, que puede dar una velocidad de cuatrocientos kilómetros por hora. Durante estos viajes, la seguridad de los viajeros es absoluta, segun el inventor no pudiendo haber encuentros ni choques. Los ensayos, segun el colega de Paris, van á empezar desde luego, porqué el inventor desea que todos los que visiten á Francia con motivo de la Exposición puedan utilizar el invento.

—En Navalmoral de la Mata ha aparecido un fantasma que trae consternados á todos los buenos habitantes del campo.

El alma en pena se exhibe de noche en la copa de una higuera.

Algunos curiosos que lo han visto de lejos con anteojo aseguran que tiene las uñas largas y una lamparilla encendida en la cabeza.

—La Empresa de nuestro coliseo ha contratado al célebre violinista Brindis de Salas para dar un solo concierto que tendrá lugar en la noche de hoy jueves y en los intermedios de la función.

Ya que de teatros hablamos debemos llamar la atención hácia el Director de escena del nuestro, por las graves faltas que tolera á los artistas sobre la impropiedad de los trajes que usan algunas veces. El abuso más reciente es el que anteanoche cometió la tiple señora Quintana en el primer acto de *Los diamantes de la corona*, en su papel de Catalina que llevaba un vestido impropio por completo á lo que representaba. Esperamos pues que el Sr. Sala, pondrá coto á esta y otras libertades que por el mismo estilo se toman algunos artistas, libertades que á no dudar redundan en perjuicio de la misma Empresa.

—El jueves último zozobró entre Palafrugell y San Feliu de Guixols una barca, pereciendo ahogado uno de sus tripulantes.

—A las cuatro de la mañana del pasado lunes S. A. R. la infanta doña Eulalia ha dado á luz un robusto niño.

La *Gaceta* de ayer publica un Real decreto otorgando al nuevo vástago de los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia las prerrogativas de infante de España.

La señora duquesa de Montpensier y S. A. el príncipe de Baviera apadrinarán al tierno infante que se llamará Luis Fernando.

## Fábrica de hielo

Juan Cantallops, Calle del Olmo num 31.—Barcelona.

Precios convencionales á los industriales.

## Doctor José Gall

Médico-operador ha trasladado su domicilio á Barcelona, Plaza Real, num. 12-2.º

Recibe de 11 á 1.

## PUBLICACIONES.

El núm. 28 de *La Ilustración Nacional* contiene el *sumario* siguiente:

*Grabados*: Una odalisca (acuarela D. J. A. Beulliere).—S. M. Fidelísima D. Luis I rey de Portugal.—Tarifa: Castillo de Guzman el bueno (dibujo Pradilla): Bellas Artes: un condenado á muerte (cuadro de Munhacoy.—Roma: sepulcro de los papas españoles Calixto III y Alejandro VI.—Los bibliófilos (cuadro de Estevan.)

*Texto*.—Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Esplicación de los grabados.—Carta de Barcelona, por D. Y. Valero de Tornos.—D. Alvaro de Bazan y la tácticas naval: al señor doctor *Thebusea*, por un teniente de Navio Cuestiones cubanas, por Sanchez Romero.—Villamartin y los tratadistas de milicia en la España, del siglo XIX (continuación), por D. Luis Vidari.—La lucha de la vida (poesía por D. Gabino G. Gomez y Carredano. En el álbum de la Excelentísima señora doña Luisa de Fastebatg (improvisación), por D. L. H. Estudios del natura: Margarita por D. A. Chapuli Navarro.—Carolina (poesía), por D. A. Chápui Navarro. Bibliografía.—Pasatiempos.—Solución á los insertos en el número anterior. Anuncios.

Un magnífico panorama con 8 modelos de trajes y abrigos para el próximo invierno, es el regalo que acompaña al num. 44 de la *Ultima Moda*. Intercalados en el texto aparecen otros muchos de gran novedad, entre los que figura un *sombrero Duquesa* preciosísimo. La *Ultima Moda* admite suscripciones de prueba por los meses de Noviembre y Diciembre. Basta para ello remitir 2 pesetas á la administración Claudio Coello-13-Madrid.

Entre los grabados que adornan el número 418 de *La Ilustración*, revista hispano-americana que con tanto acierto y buen éxito publica la casa editorial de D. Luis Tasso y Serra de Barcelona, merece citarse «El sueño», copia del magnífico cuadro del célebre Detaille, premiado con diploma de honor en el salón de Paris de este año; «Oteio y Desdémona», copia de dos preciosos cuadros de mosaico que estan expuestos en la sección italiana del Certamen universal de Barcelona la nueva cúpula de la iglesia de la Merced, de la misma ciudad, y otros de no menos mérito. El texto selecto, ameno y variado, como siempre.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY MAÑANA Y PASADO

Los cuatro Santos mártires Coronados, La Dedicación de la Basílica del Salvador, S. Andrés Avelino.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

### Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

### Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

### Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

### Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

### Línea de Fernando Poo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

### Servicios de Africa.

**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Plaza 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dar V Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferretería. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina,  
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

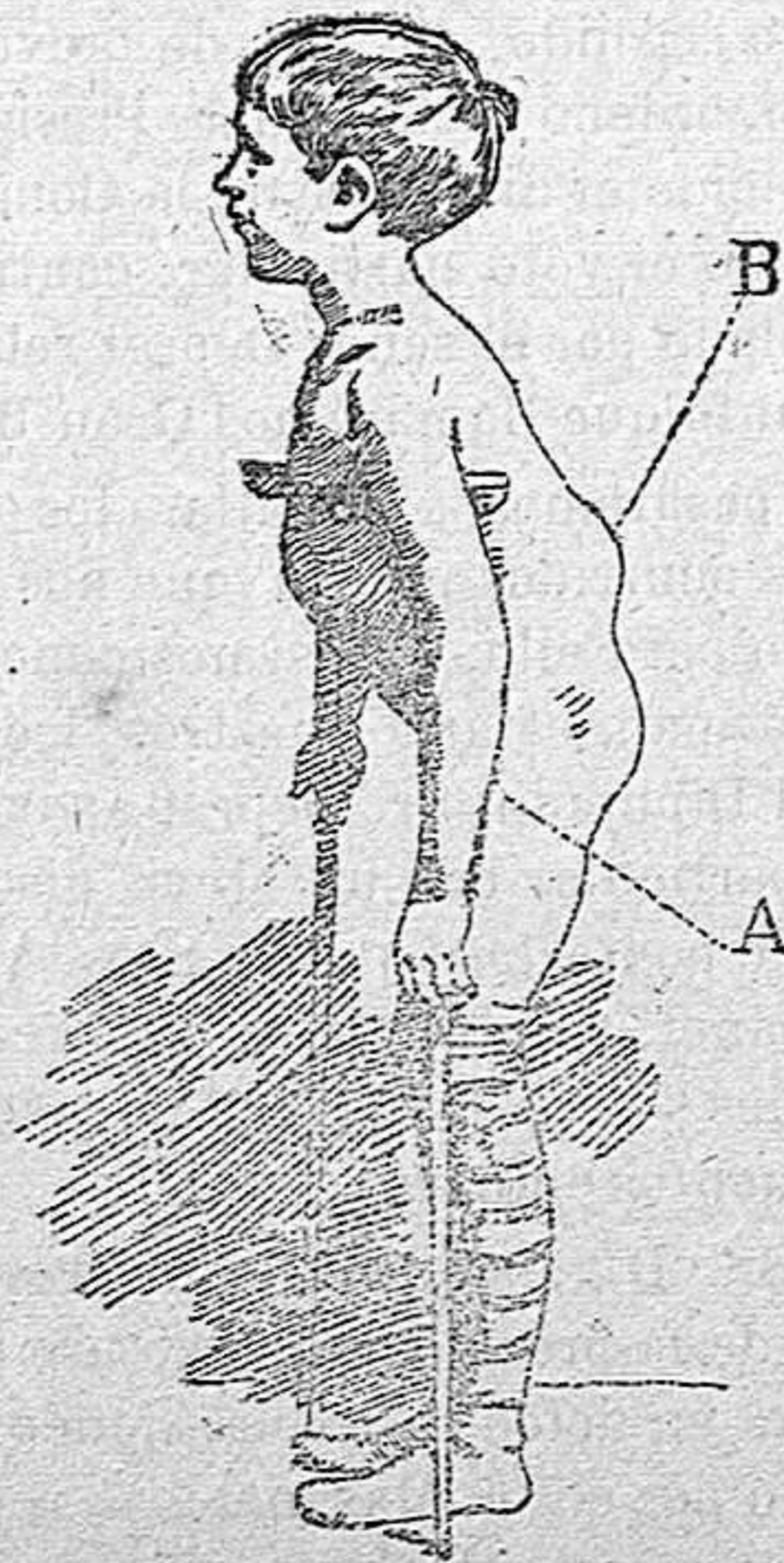
## MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONNET CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

## JARABE ALMERA

DE  
CLORO-FOSFATO CALCICO GELATINOSO  
PREMIADO  
EM VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS



Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extrema sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no había podido lograr con la multitud de remedios que había tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fosfato de cal etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe ar daba y sin muletas, y había desaparecido el tumor del espinazo.

En atención á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor, Xucá 21, Barcelona.

## BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de los asegurados  
**10.000,000 DE PESETAS**

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1,000 duros. ¿Quién no puede hahorrar esta pequeña cantidad?

La primera puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias—sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

DELEGADO

D. ANICETO PALAHÍ, BELLMIRALL-3.

# LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

#### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

#### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

### REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.